



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121941
CUI. 11001020400020220022000
WILSON ENRIQUE BARROS ROMERO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (08) de febrero de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA**, mediante auto del 2 de febrero de 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **WILSON ENRIQUE BARROS ROMERO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla, asimismo, ordenó **VINCULAR** al Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla y a las demás partes e intervinientes del proceso penal con radicado 44001600108020150090700.

Lo anterior con el fin de notificar al **COPROCESADO MARIO DE JESÚS MAGDANIEL VANEGAS AL PROFESIONAL EN DERECHO QUE ASISTIÓ A AQUEL COMO ABOGADO DEFENSOR AL INTERIOR DEL PROCESO 44001600108020150090701**, terceros y a quien interese dentro del proceso bajo el presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II